

# LA ORDEN DE MALTA EN LAS COLECCIONES DOCUMENTALES DEL MUSEO NAVAL

Hugo O'Donnell y Duque de Estrada  
Director del Instituto de Estudios Históricos  
y Hospitalarios de la S.O.M. de la Universidad Complutense de Madrid

## Los fondos del Museo Naval. Colecciones de copias

La Armada Española custodia un fondo documental importante relativo a su propia historia que se conserva en su mayor, aunque no única parte, en el Museo Naval. Un cierto número de documentos hace referencia, como no podía ser de otra forma, a la Orden de Malta y a la historia naval común a los Caballeros de San Juan y a los súbditos del Rey de España, condición y lealtades que aquellos que las compartieron lo hicieron sin conflicto.

Los fondos del Museo Naval referentes a la Orden de Malta son fundamentalmente de dos tipos: piezas originales, y manuscritos integrados en colecciones de copias. Empezando por estas últimas señalaremos la existencia de transcripciones documentales relativas a temas navales, reunidas por diversos oficiales de la Armada y funcionarios comisionados para formar una biblioteca de Marina en la "nueva población" de San Carlos que, por un lado, sirviese de complemento en la formación de los guardiamarinas gaditanos, y de otro, formase un gran banco de datos para la futura redacción de la historia de la Real Armada.

Iniciada esta labor en 1798, éstas y otras colecciones posteriores se conservaron y llegaron a nuestros días sin ser prácticamente trabajadas. Hoy se conocen por el nombre del oficial a cuyo cargo estuvo la comisión; se trata de las colecciones denominadas de Fernández de Navarrete, de Sanz y Barutell y de Vargas Ponce.

Tal vez se pregunten ustedes si no sería más riguroso referirnos a los originales de estas réplicas, aunque su localización se encontrara en archivos ajenos a la Armada, pero el hecho de que muchos de estos documentos han desaparecido hoy día de su ubicación originaria y el de que algunos de esos mismos archivos se han destruido o dispersado en la actualidad (Biblioteca de San Isidro el Real de Madrid, Archivo del Conde del Aguila en Sevilla...), han revalorizado enormemente el contenido de estas colecciones de copias "de seguridad", justificando el esfuerzo y gasto que en su día supusieron. Por otra parte, se trata de transcripciones de originales que facilitan la tarea del investigador, y en muchos casos de traducciones de lenguas de difícil acceso como el latín, y más señaladamente el catalán medieval y el lemosín.

## Colección Navarrete

Don Martín Fernández de Navarrete, que llegaría a ser Gran Cruz de Malta, y su equipo de oficiales del Cuerpo de Ministerio (Intendencia de la Armada), trabajaron entre 1789 y 1795 en diversos archivos públicos y privados de Madrid y Sevilla (incluido el Archivo de Indias).

La Colección Navarrete recopila principalmente hechos navales reflejados por relaciones remitidas en buena parte desde la propia isla de Malta y presentadas por el “recibidor en la Corte española”, tanto manuscritas como impresas. Se trata por lo tanto de información con cierto afán propagandístico que, sin faltar a la verdad en los hechos fundamentales, contrastados y contrastables, tiende a exagerar las circunstancias.

Aunque toca acciones del siglo XVI, como la fracasada campaña de Dragut contra La Valetta de 1551 que tantas bajas tuvo que el relator no puede por menos que decir: “holgárase Vm. de hallarse en una montería tan buena...” (1) y la relación del sitio de 1565 con su exhaustiva lista de bajas españolas ordenada por reinos (2), es sobre la gran actividad de la Orden en el siglo XVII sobre lo que aporta mayor volumen de datos, de ella haría uso eficaz Jaime Salvá en su historia (3); así sobre la defensa de la Isla contra Selim Sadoch en la que intervinieron las galeras del Marqués de Santa Cruz (don Pedro Bazán) y los soldados del Tercio Viejo de la Mar de Nápoles, embrión de nuestra Infantería de Marina en 1614 (4); la ayuda prestada por el gran Osuna de ese mismo año (5), el apresamiento de la caravana de Alejandría es de 1621 (6); las increíbles aventuras de frey don Luis de Cárdenas que en 1623 se hizo pasar por baja y obtuvo el mando de ocho galeras que entregó en Sicilia (7); la campaña contra Trípoli y Berbería de 1634 en que se cedió el botín a los aliados practicando una vez más el lema “non lucrum sed fides” tan diferente del de los venecianos (8); la acción combinada contra Bizerta, Argel y Rodas de 1640 en la que tanto destacó la galera capitana de Barcelona (9); el apresamiento del galeón de la sultana en 1644 (10); y la osada incursión de los Dardanelos que hizo exclamar al Castellán de Amposta: “Este es el modo con que la Religión granjea los privilegios” (11). Y otra abundante información sobre corso, levas y reclutas en Italia, tipos de buques, fortificación de la Isla, servicio de información...

---

(1) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo IV, dto. 5.

(2) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo IV, dto. 19.

(3) Salvá, Jaime: “La Orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en los siglos XVI y XVII”. Instituto Histórico de Marina. Madrid, 1944.

(4) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo XII, dto. 15.

(5) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo XII, dto. 14.

(6) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo XII, dto. 26.

(7) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo XII, dto. 28.

(8) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo VI, dto. 53.

(9) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo VII, dto. 20.

(10) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo XII, dto. 55.

(11) Museo Naval Col. Navarrete, Tomo XXIX, dto. 30.

## Colección Vargas Ponce

Esta colección es fruto de los largos años de trabajo de recopilación llevado a cabo por el capitán de fragata don José de Vargas Ponce en cumplimiento de la comisión que le confirió el secretario de Marina Valdés. Muchos de ellos son copias que no siempre indican el lugar de donde han sido tomadas.

En la colección Vargas Ponce es corto el número de documentos referente al tema, pero de gran interés. Todos ellos son del siglo XVIII y nos hablan de unas relaciones intensas, referidas no solamente a campañas comunes, sino a colaboración logística entre ambas marinas de guerra entre 1729 y 1794, en las que intervienen por parte española altos cargos relacionados muy estrechamente con la Orden: el Marqués de la Ensenada, gran Cruz de Malta, don Julián de Arriaga, bailío, gran cruz y comendador de Fuente la Peña, y don Antonio Valdés, comendador de Paradinas y lugarteniente del gran prior de Castilla en la Orden de San Juan.

A través de esta documentación, poco conocida y estudiada, se aprecia la contribución española a la construcción de barcos de alto bordo, navíos y fragatas, llegándose a ordenar el traslado a Malta en 1752 de uno de nuestros principales constructores: Pedro Boyer (12).

La Orden, por su parte, permitió la leva de marinería maltesa al servicio de la Real Armada para la que la Matrícula de Mar propia no resultaba suficiente.

Del estudio de estos documentos se desprende que los contingentes reclutados en la Isla entre mediados y finales de siglo, a los que se concedía la paga-reclamo anticipada de tres mensualidades, llegaron a ser proporcionalmente importantes (13).

Otro aspectos, también poco conocido, y del que trata esta documentación es el de compra de géneros y paño en la Isla para la uniformidad de la Real Armada y pruebas para formalización de contrata. En un momento (1794) sobre el que aún se discute sobre si nuestra marinería estaba uniformada o no, estos documentos hablan de la compra de mil vestidos "propios del marinero", consistentes en marsellés (especie de capotillo con capucha), chaqueta, calzones y camisa. Esta última documentación se completa, como veremos, con los documentos originales del propio Museo Naval (14).

## Colección Sans

En mayo de 1798 el Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina encargaba al teniente de navío don Juan Sanz y Barutell la formación de

---

(12) Museo Naval Col. Vargas Ponce, Tomo XXXIV, dto. 389.

(13) Museo Naval Col. Vargas Ponce, Tomo XXXV, dtos. 272, 290, 358. Tomo XXXVIII, dtos. 250, 273, 300. Tomo XXXIX, dtos. 360, 410.

(14) Museo Naval Col. Vargas Ponce, Tomo XXXIX, dto. 360.

un Índice General de documentos y papeles relativos a la Marina de la Corona de Aragón custodiados en los fondos del Archivo Real y varias bibliotecas públicas de Barcelona.

La tarea de este oficial fue ímproba, copiando miles de documentos en los 23 volúmenes de que consta. Su labor salvó de la pérdida cuantiosa información y facilitó inmensamente la tarea de los futuros investigadores al traducir los documentos originales que estaban en latín o lemosín, al castellano.

Las referencias a la Orden, cuya lengua de Aragón tuvo tanta importancia, son numerosas y está pendiente un estudio pormenorizado de las mismas.

El Artículo Primero contiene 120 documentos, y puede servirnos de calicata del contenido general. En él se trata de las dos primeras épocas de la Orden, en Tierra Santa y en Rodas, con referencias a privilegios concedidos por los reyes aragoneses a los "ilustres e infatigables guerreros en defensa de la tierra rubricada con la sangre del Señor" como los titula don Jaime I en un privilegio en latín de 25 de mayo de 1262 (15), a los "Castellanes de Amposta", grandes priores de Aragón y Navarra, e incluso al prior de Castilla.

La documentación más importante sobre el tema que nos ocupa es sin embargo la referente a la preparación de expediciones navales a San Juan de Acre, como la de 1309 (16) para la que Jaime II autorizó a reclutar tropas almogávares, armamento y caballos a los Hospitalarios y a abastecerlos para su campaña con vino, carne salada, garbanzos y avena con que llenar las bodegas de sus 10 galeras de guerra, alistando 400 marineros y dispensando durante un año a los caballeros aragoneses del Hospital del deber de socorro en un momento difícil para el Rey que había declarado la guerra al rey nazarita de Granada. Es digna de señalar la existencia en esta época de una auténtica flota de guerra de la Orden, cuando se viene repitiendo insistentemente que la etapa naval de la misma corresponde a un momento histórico posterior, el de su traslado a Rodas.

A este segundo período hay también referencias en este primer "Artículo" recogido por Sans, pero en él las relaciones parecen enfriarse, quejándose don Martín en 1406 de que algunos barcos catalano-aragoneses habían sido atacados por piratas cerca de Rodas y de que los asaltantes habían encontrado cobijo cerca del Gran Maestre (17).

Finalizada la tarea de Sans en Barcelona, se trasladó en 1804 al Archivo de Simancas, donde permaneció hasta 1806, para llevar a cabo un trabajo similar sobre la documentación referente a la marina de Castilla que acabó ocupando 26 volúmenes.

Aunque lo referente a Malta está muy disperso, es una vez más el "Artículo 1.º" referente a correspondencia diplomática el que recoge más sistemáticamente las relaciones con los Caballeros, principalmente en el siglo XVI; es especial-

---

(15) Museo Naval Col. Sans, Índice... Corona de Aragón. Tomo I, art. 1.

(16) Museo Naval Col. Sans, Índice... Corona de Aragón. Tomo I, arts. 83-85.

(17) Museo Naval Col. Sans, Índice... Corona de Aragón. Tomo I, art. 113.

mente digno de señalar las repetidas llamadas a reunión de escuadras en virtud de tratados previos y contra presumibles acciones del Turco (18).

No se trata por lo tanto esta vez ni de acciones comunes ofensivas, sino defensivas y el enemigo no lo constituye los diferentes reinos berberiscos (Orán, Bujía, Angel, Trípoli, Túnez...) sino el Sultán.

Toda esta documentación que se remite sistemáticamente en el último tercio del siglo XVI (1576, 1579, 1592, 1595 y 1606) aparece en los meses de octubre y noviembre, cuando el servicio de información constata los aprestos navales de los turcos, y la previsión de que la amenaza se concrete en siempre durante los meses del verano.

Las acciones bélicas comunes, los suministros y socorros, hay que buscarlos en los diversos volúmenes temáticos.

## **Documentación original**

### **A) Información general escrita**

A finales del reinado de Carlos III, lo melitense se pone de moda, si bien en la campaña de Argel de 1774-75 el ofrecimiento de ayuda por parte de la Religión a través de su embajador, frey Fernando de Melgarejo, no había sido aceptado por considerarse con fuerzas suficientes, en la de 1784 contra esta misma plaza intervinieron las galeras del bailío Freslou y los navíos del comendador Tomassi.

Esta circunstancia obligó a valorar al ancestral aliado y a estrechar los vínculos de la monarquía española que volvía a interesarse por el Mediterráneo más allá de Baleares.

Los fondos documentales del Museo Naval reflejan los aspectos fundamentales de este fenómeno.

Con motivo de la campaña de Argel, la Orden reclama sus antiguos privilegios, nunca refrendados por convenio pero tradicionalmente respetados, en cuestión de saludos, honores y preeminencias. Este expediente completo se conserva encuadrado como Ms. 2427, compuesto por 54 documentos.

Para justificar su pretensión, la Orden aporta un "Extracto de los Registros de la Chancillería de la Religión y del Diario de las Galeras, concerniente a los honores concedidos hasta el presente día al Estandarte y al Capitán General de la Escuadra de la Sagrada Religión Gerosilimitana en el Mar", que ningún historiador del tema debe dejar de consultar, ya que en él se señalan gran número de colaboraciones entre las dos soberanías y algunos terceros como los venecianos, el gran duque de Toscana, el Rey Cristianísimo y el Papa, desde que en 1347 bajo el gran magisterio de Frey León de Villanueva, primer maestre que se eligió en Rodas, se concedió un lugar preeminente a las galeras de la Religión en las acciones conjuntas.

---

(18) Museo Naval Col. Sans, Col. Dipl. Simancas. Tomo I, arts. 63, 66, 69.



*D. Martín Fernández de Navarrete. Retrato Anónimo. Museo Naval.*

Como consecuencia de esta solicitud y en consideración a los brillantes servicios prestados al mundo cristiano, Carlos III dispone por Real Orden que se imprime y manda a los capitanes generales de los departamentos en número de 100 ejemplares:

— Que el General de las galeras de Malta sea considerado a estos efectos, Capitán General de la Provincia con mando en la Mar, y el Comandante de la galera patrona como Jefe de Escuadra.

— Que siempre que estas galeras (capitana y patrona) se encuentren con naves españolas deben ser saludadas por éstas de acuerdo con un baremo de cañonazos (13 para la capitana), respondidos por las homenajeadas; excepto que se trate de la insignia del Capitán General español, a la que las maltesas se deben adelantar a saludar con cuatro cañonazos).

— En ausencia de galera patrona maltesa, tendrá la consideración de tal la que ostente el pabellón arbolado delante de su carroza.

— En visita a bordo y en tierra, se conceden al general de Malta honores de Capitán General con sus respectivas voces, cañonazos y fuerza con el arma sobre el hombro y batiendo la marcha.

La satisfacción por este honor reconocido debió de ser grande en el Gran Consejo, ya que el Maestre Rohan por documento que se conserva con el número 47, agradece a don Antonio Valdés la generosidad real, y también algo que ya sospechábamos, la influencia que en esa decisión habían tenido los altos cargos de la administración española pertenecientes a la Orden y en concreto este bailío, en los siguientes términos: "... no dudando de que el eficaz influjo de V.<sup>a</sup> E.<sup>a</sup> ha cooperado al logro, no puedo dejar de manifestarle mi debido reconocimiento" (19).

En 1785, don Gabriel de Aristizábal, comandante de la expedición a Constantinopla, recibe el encargo de comprar en Malta dos galeras para la Real Armada y animar la construcción de otras dos ya contratadas. Todo el expediente se encuentra encuadernado como Ms. 1682 y constituye no sólo una completa información sobre la materia, sino sobre las características, armamento, dotación y estado de las galeras de la Religión cuyas cualidades y fama, sin olvidar su reducido costo, habían determinado al Gobierno a preferir su compra en la Isla a su construcción en las atarazanas españolas. Curiosamente, cuando la propia escuadra melitense está abandonando paulatinamente el empleo de galeras en beneficio de los buques de alto bordo (recordemos que la flota de la Religión cuenta a finales de siglo con unos efectivos constituidos normalmente por 4 navíos de 60 cañones, una fragata de 36 y tres galeotas, además de las tradicionales cuatro galeras) en España se ha suprimido el Cuerpo y se han dejado de construir desde principios de siglo, sintiéndose ahora de nuevo la necesidad de disponer de ellas, llegándose a construir hasta 1790 trece buques de este tipo en Cartagena, Mahón y Cavite.

---

(19) Museo Naval. Manuscrito 2.427, dto. 47.

Acordóse en principio que podrían escoger de las galeras en servicio las dos que más fueran de agrado, para cuya elección se tuvieron en cuenta los informes de los primeros calafates y carpinteros de los navíos "Triunfante" y "San Pascual", y los de sus pruebas de mar con el primero de los navíos en conserva; pero al resultar elegida la propia Generala, recientemente construida, el Gran Maestre se opuso, acabando por seleccionarse la denominada "Magistral" y la "San Luis", contando esta última con cinco años, es decir la mitad de la vida media de una galera mediterránea, ambas de maderas frescas y en buen estado, y a muy buen precio: 135.869 escudos malteses, pagaderos eso sí, en pesos duros de buena plata americana, libres de derechos.

Para su conducción a Cartagena se contrataron 250 marineros con dinero del Común Tesoro prestado por el Gran Comendador gracias a las gestiones del encargado español de negocios, bailío Argote.

El cumplido informe nos detalla dimensiones, características y tipos de madera empleados en cada pieza de las galeras de 27 bancos cuya construcción estaba también encargada, diferentes de los utilizados por la arquitectura naval española, como el roble de Rumanía o el pino de Calabria y Venecia.

Sin embargo, lo más interesante de esta documentación lo constituye un completísimo "Stabilimento di un Armamento di galera sensile de la Sacra Religione Gerosolimitana" (20) por el que se detalla exhaustivamente el material y el personal de una galera sencilla con inclusión de figuras que podemos definir como desconocidas, al menos para los tratadistas españoles, que se basan, como Olesa (21) y sus sucesores, en fuentes de los siglos XVI y XVII únicamente, como los trabajos de Bosio y Funes.

La categoría de "Riveditore", que probablemente coincida con la del "rey de galera" u oficial de guardia, la del "Sotacómite di Silenzio", los granaderos y el "misionario", los marineros clasificados por clases, así como los proeles entre los que se distingue a los asalariados de los "a solo pan" cuando siempre se ha venido creyendo que los esclavos y forzados eran todos gente de remo, son otras tantas figuras que merecen un estudio más detallado.

Cada oficial, ya sea de guerra, de mar, de servicios o de guarnición, aparece con los enseres e instrumentos de su cargo ("Stato"), lo que nos ilustra sobre el tipo de faroles, artillería, medicamentos e instrumentos quirúrgicos del cerúsico, instrumentos náuticos del piloto... y un sinnúmero de datos de sumo interés para el estudio de las últimas galeras de la escuadra de Malta y de su organización.

El estudio de las relaciones entre ambas potencias puede seguirse a través de la documentación recogida en el Ms. 2317 y sus documentos de alto interés relativos al intercambio y redención de esclavos entre la Orden y el Rey de

---

(20) Museo Naval. Manuscrito 1.682, dtos. 15 y ss.

(21) Olesa Muñido, Francisco Felipe: "La Organización Naval de los Estados Mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII". Capítulo XXI. Editorial Naval, Madrid, 1968.

Marruecos en el que España actúa como mediadora, tras el feliz resultado de unas conversaciones que iniciara don Jorge Juan a las que siguieron altibajos que finalmente finalizaron en un tratado de paz duradero (22).

Otros tipos de concesiones diplomáticas y mercantiles referentes a la década de los 80 se pueden estudiar en este legajo; de ellos los más importantes corresponden a concesiones mutuas referidas a cuestiones de abastos de víveres a escuadras y buques sueltos, dulcificación de cuarentenas, préstamos para gastos y solicitud de pagos en plata acuñada que de tanto aprecio gozaba en los mercados orientales (23).

A finales de siglo corresponde la última información disponible, encuadrada como Ms. 1374. De esta época es la misión de los navíos "Soberano" y "Firme" al mando de don Juan de Lángara, con el encargo de adquirir ropa para la marinería española y de llevar muestras para los uniformes de las tropas de Batallones.

En el "Firme" embarcarían con destino a Cartagena mil capotes de mar o marseleses, mil camisas, 500 chaquetas, 500 pares de calzones y 500 chalecos para marineros. No se llegarían a contratar sin embargo los uniformes de soldado (chupa y calzón blanco) pese a sólo costar 22 reales cada conjunto y de ser "de tan buena calidad de genero de algodón que puede lavarse continuamente con agua de la mar y lo usan los soldados en las galeras de la Religión" (24), en aras del proteccionismo y "por el perjuicio que se seguiría a nuestras fábricas" como se hace constar en un informe de la Junta del Departamento de Cádiz (25).

## B) Documentación personal

El Museo conserva, por otra parte, documentos personales referentes a los marinos españoles que pertenecieron a la Orden de Malta.

La colección de expedientes correspondientes a las pruebas de Caballeros aspirantes a la Real Compañía de Guardias Marinas, cuyo catálogo de pruebas se publicó en 1944 (26), constituye sin duda uno de los fondos más consultados diariamente por investigadores y genealogistas; es también sin duda de la mayor importancia para el seguimiento y estudios sobre los caballeros españoles de la Orden y demostración fehaciente de esta estrechísima vinculación entre la Armada y los miembros de la misma que ahora nos ocupa, ya que desde la fundación de la Compañía en 1718 hasta 1836 en que se suprimen las pruebas de nobleza, la pertenencia a la Orden constituía sin duda una prueba plena a aportar, apareciendo múltiples aspirantes con parientes en la Orden, o caballeros ellos mismos.

---

(22) Museo Naval. Manuscrito 2.317, dtos. 43 y ss.

(23) Museo Naval. Manuscrito 2.317, dtos. 40 y 41.

(24) Museo Naval. Manuscrito 1.374, dto. 223.

(25) Museo Naval. Manuscrito 1.374, dto. 231.

(26) Válgoma, Dalmiro de la; y Finestrat, Barón de: "Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de Pruebas de Caballeros Aspirantes". Instituto Histórico de Marina. Madrid 1944.

El apreciable Despacho de V. Ex: de 18 de Mayo que acabo de recibir con los adjuntos Exemplares impresos que V. Ex: se sirve enviarme, me ocasiona la mas completa satisfaccion, asi por la favorable R.<sup>a</sup> Declaracion que acaba de hacer S. M.<sup>o</sup> en favor de nuestra sag.<sup>a</sup> Religion, como por la especial consideracion que con este motivo le he merecido. Estas circunstancias tan apreciabiles para mi me obligan a molestar a V. Ex: haciendole la suplica de tributar a sus R.<sup>as</sup> P.<sup>as</sup> las mas rendidas y expensivas gracias. Y no dudando de que el eficaz influxo de V. Ex: ha cooperado al logro no puedo dexar de manifestarle mi debido reconocimiento.

Nuestro Señor conserve la vida de V. Ex: los muchos años que le suplico. Malta, y Junio 26. de 1781

Al m.<sup>o</sup> Señor  
Ex. Señor  
B. S. M. de V. Ex: su may.<sup>or</sup> ser.<sup>o</sup>  
El Gran Maestro

rohan

Bay.<sup>e</sup> D. Antonio Valdés.

La colección de pasaportes, autorizaciones de traslado con solicitud de auxilio oficial para su cumplimiento, dadas por autoridades militares y navales, constituye por su parte una notable fuente para la heráldica de esos marinos sanjuanistas, ya que era costumbre en el siglo XVIII y parte del XIX el imprimir las armas personales del mando otorgante que en muchos casos era caballero de Malta.

La galería de retratos del Museo de la que nos hablará el capitán de fragata don Antonio de la Vega, así como la de grabados, completa en muchos casos la imagen biográfica de la documentación.

### C) Cartografía

La riqueza cartográfica del Museo es muy notable, contando con piezas de valor incalculable de las primeras épocas de esta ciencia. En alguna de ellas se puede apreciar una especial connotación sanjuanista, como en el portulano de Prunes que destaca la isla de Rodas sobre todas las demás del Mediterráneo oriental con una cruz de plata sobre fondo de gules en recuerdo de esa etapa histórica de la Orden; o en el atribuido a la escuela de Oliva en el que tanto Rodas como Malta, aparecen con la citada cruz.

La cartografía singular y manuscrita de Malta que se conserva en el Museo se concreta en dos preciosos ejemplares del puerto de Malta trazados durante la estancia de Aristizábal y otro más, fechado en 1792.

— El primero de ellos “Puerto de Malta y Marsamuseto...”, a una escala gráfica de 400 toesas = 12 cm con unas medidas 51 x 71 cm, es un manuscrito sobre papel lavado en gris que está orientado con lis, con el N. al E. del plano, y que incluye leyenda y notas.

Fue copiado en 1784 de otro obtenido en la propia Malta, rectificado y enriquecido con números de sonda por los pilotos del “Triunfante” (27).

— El segundo “Plano del puerto de Malta...”, a una escala de 1.000 toesas de 950 en milla = 17,5 cm y con un tamaño de 50 x 51 cm, manuscrito sobre papel sepia orientado con media lis con el N. al SO. del plano.

Fue levantado el mismo año que el anterior, de orden del brigadier Aristizábal, por el alférez de fragata y piloto de derrota don Miguel José Cerquero con asistencia de los pilotos del navío “Triunfante” (28).

— El tercero “Plano del puerto de Malta...”, a una escala de 40 toesas castellanas = 14 cm, y con un tamaño de 51 x 73 cm, orientado con lis y con el N. al S. del plano, está manuscrito sobre papel lavado en gris y verde, con artísticas cartela y escala. Fue delineado por el pilotín don Rafael Mas, en 1792 (29).

(27) Museo Naval. Cartografía (Ref. 108-21).

(28) Museo Naval. Cartografía (Ref. 108-22).

(29) Museo Naval. Cartografía (Ref. 108-23).

## El archivo del Viso del Marqués

El Archivo General de Marina "Don Alvaro de Bazán" se creó por Decreto de 26 de noviembre de 1948, con motivo de que los depósitos del Archivo central del Ministerio estaban llenos, y contiene la documentación del período que va de 1717 a 1936, procedente del Archivo Central y de los departamentales. Los fondos referentes a nuestro tema se hallan dispersos, clasificados por otros criterios dentro principalmente de las secciones de Archivo Histórico, Indiferente y Cruces y Recompensas.

Documentación del siglo XVIII referente a convenios entre ambas partes sobre temas navales y diplomáticos puntuales, se encuentra en la primera de estas secciones.

En el siglo XVIII, la norma general sobre saludos entre buques en la mar es la de que "a excepción de la Francia y la Religión de San Juan, con todas las demás potencias no se debe dar ni recibir saludo alguno, pero sí responder si fuesen saludados" (30). Francia recibe así esta deferencia en virtud de la alianza derivada de los pactos de Familia y a la Orden se le reconoce de esta manera su condición de aliado secular en un momento en el que a los ingleses, en tiempo de paz, ni se da ni se pide, y se responde al de las potencias navales inferiores, que lo son todas las demás, con dos tiros menos.

Vemos por lo tanto como esta documentación complementa y enlaza con la que se encuentre en el propio Museo Naval.

Esta sección incluye correspondencia sobre devolución de esclavos y desertores y sobre algo tan curioso como los regalos de animales vivos y gacelas norteafricanas hechos por los grandes maestros a los reyes Carlos III y Carlos IV en 1767 y 1792.

La Sección de Archivo Histórico es útil para el estudio de las campañas mediterráneas del siglo XVIII en las que participaron unidades melitenses.

La Sección de Cruces y Recompensas puede ser útil para el estudio de los aspectos personales —Encomiendas y Ordenes Militares (1778-1839), mercedes de Hábitos (1801-1819), Cruces extranjeras (1927-1935)—, de la misma forma que los Expedientes de individuos concretos que aparecen en los cuerpos de oficiales respectivos.

En contra de lo que cabría esperar, las remesas procedentes de Cartagena, donde parecería que se pudiese encontrar el complemento y ampliación de esos aspectos desconocidos y anteriormente citados de los que dispone en pequeño número y contenido el Museo Naval, corresponden casi totalmente al siglo XIX y son en gran parte de un valor histórico dudoso. Los fondos de esa base de escuadras de las Galeras de España y de ese Departamento tan en relación con Malta, permanecen sin catalogar y sólo parcialmente han empezado a trasladarse de su sede al palacio del Viso. Su contenido es por lo menos altamente esperanzador.

---

(30) Índice de los Papeles de la Sección de Indiferente del Archivo Central de Marina 1.730-1.794. Países Extranjeros. Malta. Dto. de 30 de julio de 1760.